

Signatura: EB 2014/113/R.3
Tema: 3
Fecha: 11 de diciembre de 2014
Distribución: Pública
Original Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2016-2017

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Envío de documentación:

Ruth Farrant

Directora y Contralora,
División de Servicios Financieros y del Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2281
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Allegra Saitto

Gerente interina,
Contabilidad e Información Financiera
Tel.: (+39) 06 5459 2405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Junta Ejecutiva — 113º período de sesiones
Roma, 15 y 16 de diciembre de 2014

Para **examen**

Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2016-2017

1. La dirección presentó el documento sobre el presupuesto para 2015 y señaló a la atención del Comité el hecho de que todas las observaciones formuladas por el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva durante sus exámenes respectivos del documento de la descripción preliminar general en septiembre de 2014, así como las aclaraciones solicitadas al respecto, se habían tenido en cuenta al elaborar la propuesta de presupuesto definitiva.
2. La dirección informó al Comité de sus esfuerzos por que el aumento del presupuesto nominal fuera mínimo. Se aclaró que los aumentos imputables a la inflación se habían mantenido en cero en los dos últimos años. Por lo que respecta a 2015, había sido posible limitar este aumento y mantenerlo por debajo de la tasa media de inflación en el caso de determinadas partidas, pero era poco probable que en el próximos años esas cantidades pudieran absorberse de manera similar.
3. La dirección señaló que la hipótesis utilizada para calcular la tasa media ponderada de inflación había sido del 1,9 %, lo cual era inferior al 2,1 % utilizado en el documento de la descripción preliminar. Además, la dirección indicó que, según la hipótesis salarial prevista en el presupuesto para 2015, el aumento de los sueldos de todo el personal sería nulo, salvo en el caso de los funcionarios del cuadro de servicios generales sujetos a la nueva escala de sueldos revisada a la baja que había entrado en vigor en enero de 2013. También se informó al Comité de que el tipo de cambio entre el euro y el dólar de los Estados Unidos se había modificado en función del tipo de cambio promedio en lo que iba de año y que las tendencias subsiguientes mostraban un mayor debilitamiento del euro.
4. Cabía destacar las siguientes esferas claves dentro del presupuesto para 2015:
 - a) La propuesta definitiva de presupuesto en cifras netas para 2015 se había revisado a la baja y había pasado de USD 152,25 millones a USD 151,59 millones.
 - b) El presupuesto de gastos de capital propuesto para 2015 era de USD 2,69 millones en comparación con los USD 4 millones que se habían calculado en el documento de la descripción preliminar del presupuesto. En el presupuesto se habían incluido USD 1,2 millones correspondientes a gastos de capital anuales inevitables relacionados con la tecnología de la información (TI) y USD 990 000 para mejorar la seguridad física y el mantenimiento extraordinario del edificio de la Sede. Como resultado de lo anterior, el Fondo había limitado las nuevas iniciativas de TI a USD 600 000 con el fin de dar prioridad a la sustitución del sistema de préstamos y donaciones y los proyectos relacionados con la TI que guardaban relación con la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA, que se habían aprobado en años anteriores.

5. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentó la versión definitiva de su programa de trabajo y presupuesto, en la que se habían incorporado las aportaciones hechas por el Comité de Evaluación en junio y octubre, y por el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de septiembre de 2014. La IOE señaló que el programa de trabajo se había formulado teniendo en cuenta las consultas internas mantenidas con la dirección del FIDA y las propuestas de los órganos rectores del Fondo. Se había otorgado un orden de prioridad a las actividades de evaluación propuestas utilizando un marco de selectividad detallado, que se presentaba en el anexo VIII del documento.
6. La IOE destacó las siguientes esferas de evaluación en el programa de trabajo para 2015:
 - a) culminación de la evaluación a nivel institucional sobre los Estados frágiles;
 - b) inicio de la evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados;
 - c) una serie de evaluaciones de programas en los países, que sentarían las bases para la elaboración de los nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales;
 - d) diversas evaluaciones de proyectos, que consistirían en validaciones de informes finales de proyectos y evaluaciones de los resultados de proyectos, y
 - e) conclusión de la segunda evaluación de impacto en la India e iniciación de una nueva evaluación de impacto en un país que se determinaría con arreglo al marco de selectividad.
7. El presupuesto de la IOE propuesto para 2015 se situaba en USD 6,07 millones, lo que representaba un aumento nominal del 1,45 % (un aumento real del 0,9 %) en comparación con la asignación de 2014. Se destacó que se trataba del primer aumento en el presupuesto de la IOE en seis años, y que la propuesta de presupuesto de la IOE representaba el 0,53 % del programa de préstamos y donaciones propuesto y, por lo tanto, quedaba dentro del margen de referencia del 0,9 % aprobado por la Junta Ejecutiva.
8. El Presidente del Comité expresó a la dirección del FIDA y a la IOE su agradecimiento por sus respectivas presentaciones. En general, el Comité respaldó ampliamente la reducción del presupuesto para 2015 con respecto al documento de la descripción preliminar, y solicitó aclaraciones en cuanto a los siguientes aspectos de la propuesta de presupuesto del FIDA para 2015:
 - a) la reducción en cuanto a los recursos adicionales y la cofinanciación, que habían pasado de USD 1 690 millones a USD 1 450 millones;
 - b) las razones por las que en el presupuesto definitivo el aumento del presupuesto se había reducido en USD 0,66 millones con respecto a lo previsto en el documento de la descripción preliminar del presupuesto;
 - c) si la reducción del presupuesto de gastos de capital, que representaba más del doble de la reducción de USD 0,66 millones de la propuesta de presupuesto en cifras netas en comparación con el documento de la descripción preliminar, era sostenible, es decir, si esta reducción suponía el aplazamiento de determinadas inversiones en gastos de capital o la cancelación de proyectos;
 - d) el grado en que la tasa de inflación y el tipo de cambio revisados eran comunes a todos los organismos con sede en Roma;
 - e) el plan para registrar los ahorros conseguidos gracias a una mayor eficiencia y cómo presentar dicha información;

- f) la metodología utilizada para determinar la tasa de inflación y los tipos de cambio, y
 - g) aclaraciones sobre qué proporción del presupuesto del Departamento de Estrategia y Conocimientos se había asignado a la gestión de los conocimientos y si sería necesario aumentar aún más la dotación de personal del Departamento de Operaciones Financieras según el FIDA fuera adoptando un enfoque orientado a la toma de empréstitos.
9. La dirección tomó nota de todos los comentarios y respondió a las preguntas formuladas, proporcionando la información y las explicaciones necesarias. Observando la falta de criterios acordados coherentes para orientar la elección de las tasas de inflación y los tipos de cambio utilizados en el presupuesto administrativo, el Presidente del Comité pidió a la dirección que elaborara una metodología para determinar los factores relativos a la inflación de precios y los supuestos sobre el tipo de cambio con miras a utilizarla a partir del siguiente ciclo presupuestario. La dirección estuvo de acuerdo con esa petición.
10. El programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados, y el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y el plan indicativo de la IOE para 2016-2017 fueron examinados por el Comité con miras a su presentación a la Junta Ejecutiva en su 113º período de sesiones para su aprobación.